

Excomisionada experta Antonia Rivas insta a votar «En contra» ante «incertidumbres» que genera la propuesta constitucional

El Ciudadano · 5 de diciembre de 2023

La excomisionada afirmó que la propuesta del máximo texto legal, está lleno de "incertidumbre política" y evidencia un retroceso de lo que se ha avanzado como país en materia de derechos sociales.



Antonia Rivas, excomisionada experta por [Convergencia Social](#), se refirió este lunes a la propuesta para la nueva Carta Magna, redactada por el Consejo Constitucional y que será sometida a plebiscito el próximo 17 de diciembre para su aprobación y rechazo.

Durante su participación en el programa *Aquí se debate*, de CNN Chile, la excomisionada afirmó que la propuesta del máximo texto legal, está lleno de «incertidumbre política» y evidencia un retroceso de lo que se ha avanzado como país en materia de derechos sociales.

Afirmó, además, que la propuesta no apunta a consagrar un «Estado social y democrático de derechos» si no más bien favorece a ciertos sectores de la vida social.

«El texto que nos ofrece es un texto maximalista, de detalle, programático, por eso hay que votar en contra, porque es un texto que nos genera incertidumbre, nos genera incertidumbre política, nos genera incertidumbre de lo que hemos avanzado en cuanto a las mujeres, los niños, las personas, porque no es un texto que permita consagrar un Estado social y democrático de derecho efectivo, porque las pensiones que tenemos hoy seguirán siendo de miseria, porque los que tienen más seguirán accediendo a salud y educación porque se trata de una libertad simplemente para los que tienen más», expresó Antonia Rivas durante el programa.

En este sentido, remarcó que esta nueva propuesta cuenta con varios errores que «traerá incertezas», así como aseguró que este 17 de diciembre se vota por una Constitución que escribió «un sector sin consenso y sin acuerdos».

«Este 17 de diciembre se vota es una propuesta mal hecha, con errores que nos traerá incertezas, y no un plebiscito contra el gobierno, se vota lo que escribió un

sector sin consenso y sin acuerdo. eso es lo que se vota el 17 de diciembre», concluyó.

Antonia Rivas, excomisionada experta: "Hay que votar 'En contra' porque es un texto que genera incertidumbres". pic.twitter.com/4PMcop6UXp

— PIENSAPRENSA 345,2 mil Seguidores (@PiensaPrensa) December 5, 2023

Te interesa leer:

8 errores técnicos de la propuesta constitucional: Publicación da cuenta de la falta de prolijidad en su confección

Human Rights Watch advierte que propuesta constitucional incluye cláusulas que podrían tener «consecuencias profundas en la igualdad y no discriminación de las mujeres»

Fuente: El Ciudadano